

# DPTO. CC SS, GEOGRAFÍA E HISTORIA ASIGNATURA: HISTORIA DE ESPAÑA 2º BTO

#### PRIMER TRIMESTRE

- -La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)
- -La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)
- -La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)
- -España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)
- -La Crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la Revolución Liberal. La Constitución de 1812.
- -La Revolución Liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y Guerra Civil. Construcción y evolución del Estado Liberal.

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

- -El Sexenio Revolucionario (1868-1874): intentos democratizadores.
- -Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente (Proceso de desamortización y cambios agrarios)
- -El Régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.
- -Guerra colonial y crisis de 1898.
- -La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).
- -La II República.

#### TERCER TRIMESTRE

- -Sublevación militar y Guerra Civil (1936-1939).
- -La creación del Estado franquista. Fundamentos ideológicos y apoyos sociales (1939-1975)
- -El proceso de transición a la democracia y la Constitución de 1978
- -Los gobiernos democráticos (1979-2000)

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de las unidades didácticas se hará teniendo en cuenta los 21 criterios de evaluación que están recogidos en la programación del departamento y que están relacionadas con las 9 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave (Comunicación Lingüística, Plurilingüe, Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, Digital, Personal, Social y de Aprender a Aprender, Ciudadana, Emprendedora, en Conciencia y expresiones culturales). Todos los criterios tienen el mismo peso y el alumnado deberá tener una evolución positiva en relación al trabajo, el interés, la asistencia a clase, su lucha por la superación, su participación, la entrega de los comentarios de texto obligatorios, los trabajos de ampliación, así como el resultado de las pruebas orales o escritas teniéndose en cuenta tanto la presentación como la correcta ortografía.

La recuperación de la materia suspensa se realizará al final de cada evaluación, si diera tiempo antes de la sesión de equipo educativo, para mejorar las calificaciones.

#### Pruebas extraordinarias de Junio

Si el alumno/a no supera alguno de los trimestres del curso, en mayo deberá recuperar los contenidos suspensos. Si no lo lograra, deberá presentarse en junio con el trimestre o los trimestres que no tenga aprobados.